

DITSANTANA S.A.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2013

Señores

ACCIONISTAS

DITSANTANA S.A.

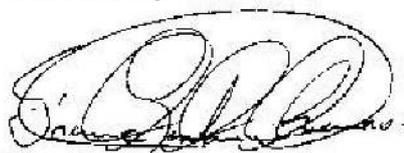
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía DITSANTANA S. A., y a la Ley de Compañías en vigencias, someto a su consideración el Balance General, de Enero a Diciembre del 2008, el Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos que por si mismos reflejan claramente el Estado Financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio de las Cuentas y del Balance, que pongo a vuestra consideración, merezcan su aprobación.

Atentamente,



FRANCISCO XAVIER SANTANA ROMERO
Gerente General